

6.1 REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El presente documento recoge el registro de tratamientos de datos de carácter personal de los que es titular la siguiente entidad:

Nombre: COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA PALMA
Dirección: Calle Virgen de La Luz N°11 (T.M. Santa Cruz de La Palma - 38700)
Teléfono: 922 420 457
Correo electrónico: secretaria@coalapalma.com

Conforme a lo establecido en Reglamento General de Protección de Datos, es preciso designar un Delegado de protección de Datos, puesto que el COALP se encuentra incluida entre una de las entidades obligadas según lo establecido en el artículo 37 del mencionado Reglamento General. Los datos del Delegado de protección de datos son los siguientes:

Nombre: PROCADE
Dirección: Calle La Marina N°35-3°B (T.M. Santa Cruz de Tenerife - 38001)
Teléfono: 922 292 918
Correo electrónico: info@procade.org

Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales ([PDF](#)) ([ODS](#))

6.2 CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, el Colegio Oficial de Arquitectos de La Palma ha implantado un sistema interno de información.

En el siguiente enlace, <http://coalapalma.cumplimientonormativo.info/cdd/>, podrá acceder a información relevante sobre el sistema interno de información, el responsable del sistema, los derechos del informante y la política de protección de datos.

El SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN es, por tanto, el medio a través del cual, cualquier persona integrante del Colegio Oficial de Arquitectos de La Palma vinculada al mismo, o terceras personas ajenas, puede comunicar de buena fe y sobre la base de indicios razonables, sucesos relativos a riesgos sobre los que existan sospechas fundadas de haberse materializado, o estén próximos a su materialización, y respecto de los cuales se pueda derivar responsabilidad civil y/o penal para el Colegio Oficial de Arquitectos de La Palma.

El Protocolo se ha diseñado, velando por el más estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos a nivel nacional y europeo, en la que están basados los principios y compromisos recogidos en su normativa interna sobre protección de datos personales y privacidad.

Toda la información sobre el procedimiento y protocolo, así como la tramitación del mismo, se realiza en el siguiente enlace: <http://coalapalma.cumplimientonormativo.info/cdd/>